LINTEC S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 25 de abril del 2010

Señores Accionistas:

Como Gerente de la compañía LINTEC S.A. con expediente No.109813 presento el informe correspondiente al año 2010 de conformidad con la resolución Superintendencia de Compañías No.92-143-0013 R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.
La compañía cuya actividad principal es actividades inmobiliarias, durante éste período económico NO ha desarrollado con normalidad su actividad operativa, esperando para el año 2011 tener actividad.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL
La administración ha procedido a dar cabal cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de accionistas.

3.- SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES
La situación financiera de LINTEC al cierre del ejercicio económico 2010 no presenta utilidad por no tener actividad económica.

4.- RECOMENDACIÓN A LA JUNTA SOBRE POLITICAS PARA EL AÑO 2011.

Evaluar nuevos Potenciales Clientes en el área económica de acuerdo a las condiciones políticas y económicas que impera en el país.

Que la compañía revise un sistema de trabajo para hacerlos muchos más eficientes proponiendo de esa forma al incremento de la Utilidad.

Continuar en la línea de cumplimiento de las obligaciones Tributarias, Municipales y Laborales vigentes.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento al personal interno y externo de la Compañía por haber coadyuvado al cumplimiento de mi gestión.

Atentamente,

Ing. Cesar Augusto Baquerizo Silva
Gerente General
CI.# 090156002-9